MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La que suscribe, **SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO**, congresista de la República, miembro del **Grupo Parlamentario de Acción Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

80.° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES - CONACO

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 23 de octubre, se conmemora el 80.° aniversario institucional de la Confederación Nacional de Comerciantes – CONACO, organización, que fue fundada en 1945, y es una institución representativa del sector empresarial y de las micro y pequeñas empresas (MYPES) del Perú. Además, es uno de los siete gremios empresariales fundadores de la CONFIEP junto a CCL, SNI, ADEX, CAPECO, SNP, SNMPE.

Que, desempeña un rol protagónico en la defensa, promoción y fortalecimiento del emprendimiento nacional, impulsando el desarrollo económico, la formalización y la integración de los comerciantes peruanos. también, ofrece a sus afiliados capacitaciones, espacios de dialogo, eventos empresariales, facilita acuerdos comerciales, entre otros.

Por lo expuesto
El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar su más cálido saludo y felicitación a la Confederación Nacional de Comerciantes; con ocasión de conmemorarse este 23 de octubre, su 80.° aniversario institucional.

Segundo: Remitir la presente Moción de Saludo a Kiara Melissa Antúnez Velásquez, vicepresidenta del directorio de CONACO, y, por su intermedio, a todos los miembros de CONACO.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2025 16:33:35-0500

Lima, 22 de octubre del 2025

Documento firmado digitalmente

.....

Silvia María Monteza Facho
Congresista de la República